

HECHO ESENCIAL

AMERIS PARAUCO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 10 de diciembre de 2024.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos provisorios de Ameris Parauco Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Parauco Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), celebrada con fecha 9 de diciembre de 2024, se acordó distribuir un dividendo provisorio exclusivamente a las **Series A e I** del Fondo, por un total de CLP **\$ 140.479.493**, a imputarse con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2024. La distribución se llevará a cabo considerando el número de cuotas y sus valores al día 9 de diciembre de 2024 del modo que se indica a continuación:

Serie	Cuotas	Dividendo (CLP)	Factor de Reparto
A	7.947.864	14.453.034	1,818480286
I	66.770.026	126.026.459	1,887470570
Total	74.717.890	140.479.493	

El citado dividendo se pagará a contar del **lunes 16 de diciembre de 2024**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.